ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL XXXIX CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 06 de febrero de 2024 **Horario:** 17:00h
Lugar: Participación remota mediante la plataforma Zoom.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
   XXXIX Consejo Directivo:
   Asistieron los Ingenieros:

Ricardo Morales Salazar	Presidente
Luis Argüelles y Medrano	Vicepresidente
José Santiago	Primer Secretario Propietario
José Luis Castellanos Pérez	Primer Secretario Suplente
Francisco Morales Pérez	Tesorero
Héctor Martínez Peña	Subtesorero
Arturo López García	Segundo Secretario Propietario
Mario Jiménez Guzmán	Tercer Secretario Suplente

2. **Aprobación de la Orden del Día**
   Se aprobó la Orden del día enviada previamente a los asistentes.

3. Asuntos por tratar

4. Avance proceso de elecciones / CANDIDATOS – FIRMAS DE APOYO – CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS ESTABLESIDOS EN EL ESTATUTO.

Informativo: El Ing. José Santiago Coordinador de la Comisión de Elecciones
El estatus de los candidatos a los puestos de suplentes del XXXIX Y XL Consejo Directivo:

PARTICIPANTE	PUESTO	CONSEJO DIRECTIVO	No. De Firmas / Estatuto CUMPLE / SI -NO
1. Ing. Alejandra Castellanos García	VP	XL	66 / SI
2. Ing. Rigoberto Cruz Alfaro	VP	XL	71 / SI
3. Ing. Eduardo Harfuch Victoria	ST	XL	66 / NO CUMPLE CON EL ESTATUTO
4. Ing. Alberto López Cuevas	PSS	XL	60 / SI
5. Ing. Iván Calderón Picazo	PSS	XL	64 / SI

6. Ing. Rafael Eduardo López Trejo	SSS	XXXIX	02 / NO CUMPLE CON LAS 50 FIRMAS
7. Ing. Moisés Ángel Lino Linares	SSS	XXXIX	66 / SI
7. Ing. Jorge de la Cruz Pitalúa	SSS	XL	23 / NO CUMPLE CON LAS 50 FIRMAS
8. Ing. José Luis Pérez Báez	SSS	XL	72 / SI
9. Ing. Raúl Eduardo Ángeles Muñoz	TSS	XL	63 / NO CUMPLE CON EL ESTATUTO

Acuerdo 1: Se entregará a los Ings Eduardo Harfuch Victoria y Raúl Eduardo Ángeles Muñoz oficios donde se informe el incumplimiento al estatuto, por tal motivo se descartan de las elecciones.

Acuerdo 2: La renuncia del Ing. Eduardo Harfuch Victoria no se ha logrado oficializar debido a que no ha realizado la entrega de manera adecuada, por tal motivo no cumple como candidato al puesto de Subtesorero.

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, mientras la renuncia al cargo no sea oficialmente aceptada, las responsabilidades y obligaciones que ello conlleva, incluida la asistencia a las reuniones del consejo sigue activa.

Debido al número significativo de ausencias a las reuniones ordinarias sin justificación válida se dará de baja.

Acuerdo 3: Derivado a que los dos participantes a Subtesorero y Tercer Secretario Suplente del XL Consejo Directivo se abrirá nuevamente convocatoria para los mismos.

En relación con el próximo proceso electoral para la selección de los miembros del Consejo Directivo, conforme a lo establecido en el Reglamento de elecciones VIGENTE, aprobado por la asamblea el 29 de noviembre del 2021, Capítulo IX DE LAS ELECCIONES Artículo 26 inciso a) que a la letra dice:

a) Cuando no se presente candidato a alguno de los puestos enunciados, el consejo directivo señala un plazo de 15 días naturales para recibir otras candidaturas, con la misma condición de 50 firmas de apoyo. Si transcurrido el plazo establecido para solicitar el registro de candidatos y de la prórroga mencionada en el artículo anterior, no se presenta ninguna solicitud de registro, el consejo directivo podrá invitar o designar de los miembros colegiados, el o los que puedan ocupar el o los cargos vacantes, sin la condición de 50 firmas de apoyo. No obstante, el candidato o candidatos deben participar en las elecciones para refrendar su puesto por los colegiados, tal como se establece en este reglamento.

Acuerdo 4: Se le enviara al Ing. Moisés Ángel Lino Linares oficio donde se le reconoce oficialmente como candidato para las próximas elecciones y autorización para iniciar su campaña electoral y llevar a cabo todas las actividades pertinentes para promover su candidatura entre la membresía.

Acuerdo 5: Publicación de Convocatoria Asamblea Electoral - Segundo Secretario Suplente (SSS) XXXIX Consejo Directivo. Próximo 15 de febrero de 2024, en periódico de circulación nacional.

Acuerdo 6: Derivado a la solicitud del Ing. José Luis Castellanos García de votación para mantener las candidaturas de los candidatos a subtesorero y tercer secretario suplente del XL Consejo Directivo – NO se harán excepciones de ningún tipo, los candidatos no cumplen con lo establecido.

Cualquier modificación acordada se tendrá que proponer en asamblea general.

5. **Avance proceso PNI 2023.**

Informativo: El Ing. José Santiago informa de la declinación del Ing. Adolfo Joel Ortega Cuevas como candidato a PNI 2023.

Así mismo informa que oficialmente el jurado calificador se aprobó el día 31 de enero de 2014.

	NOMBRE	CARGO
1	ING. MARTÍN LÓPEZ DELGADO	DIRECTOR GENERAL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
2	DR. LEOPOLDO ADRIAN GONZÁLEZ GONZÁLEZ	SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
3	M. EN C. DALÍA RUÍZ DOMÍNGUEZ	DIRECTORA ESIME CULHUACÁN
4	ING. OSVALDO DE LEÓN ORTIZ	GERENTE DIVISIÓN DEL VALLE DE MÉXICO CENTRO COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE).
5	ING. ELOÍSA DÁVALOS PAZ	PRESIDENTA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS UNIVERSITARIOS MECÁNICOS ELECTRICISTAS (AIUME)
6	ING. MARCO ANTONIO MÉNDEZ CUEVAS	PRESIDENTE DE LA XX COMISIÓN EJECUTIVA DE UMAI
7	ING EDUARDO JAVIER GÓMEZ CHIBLI	PREMION NACIONAL DE INGENIERIA 2020
8	DR. JORGE ARTURO MACIEL SUÁREZ	PRESIDENTE COLEGIO DE INGENIEROS EN COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA (CICE)
9	ING. CARLOS ANDRÉS MORALES MAR	DIRECTOR DE OPERACIONES COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)
10	DR. JORGE EDUARDO DELGADILLO CARRILLO	PRESIDENTE COLEGIO DE INGENIEROS MILITARES

La votación reglamentaria del jurado calificador deberá realizarse en una reunión el próximo 15 de febrero de 2024 a las 09:00h.

El Ing. Arturo López García Solicita se revise el proceso de validación de Membresía, con la finalidad de conocer si el proceso es el correcto.

6. Asuntos generales:
7. POLIFLEX

Informativo: El Ing. Jose Luis Castellanos Pérez Informa de la invitación de la empresa POLIFLEX y propone entrega de reconocimientos tanto a la empresa y al organizador el Ing. Alejandro Morales Jiménez.

8. Congreso CIME.

El Ingeniero José Santiago Informa de las fechas acordadas para la realización de este, siendo dicha fecha los días 29 y 30 de agosto de 2024.

Acuerdo: Se enviará una circular a los presidentes de comité para consensar la fecha de realización informada por la comisión de organización.

9. **Ratificación de la fecha de la siguiente Sesión:**

Ing. Ricardo Morales Salazar
Presidente del XXXIX
Consejo Directivo

Ing. José Santiago
Primer Secretario Propietario
del XXXIX Consejo Directivo